

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10. id.

SECCION RELIGIOSA.

Juésves 22.—Santa Rita de Casia viuda y Santos Emilio, Faustino y Timoteo, mártires.
Viérnes 23.—Santos Desiderio y Miguel obispos y santa Humiliana viuda.
Sábado 24.—San Silvano y San Vicente, mártires.
Ayuno con abstinencia de carne.

Cultos.

Juésves 22.—La Misa y el oficio divino son de la octava de la Ascension, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Torcuato y compañeros mártires.

En el Rosario sermon por el Rdo. Sr. Anglada y Torrent Pbro.

Viérnes 23.—La Misa y el Oficio divino son de la Aparicion de Santiago Apóstol, con rito doble y color encarnado.

Sábado 24.—La Misa y el oficio divino son de la Vigilia de Pentecostés, con rito doble y color blanco.

Capilla de María Auxiliadora. — Solemnísimos cultos que se tributarán en esta Capilla á su excelsa Titular, y Patrona de los Salesianos, María Auxilio de los Cristianos en su festividad:

El próximo viérnes 23 vigilia de la fiesta al oscurecer se cantarán solemnes completas. El sábado 24 fiesta de María, de las 5 á las 8 de la mañana habrá Misas rezadas cada media hora. A las 7 Misa de Comunión general. A las 10 y media oficio solemne cantado á voces, y sermon por el Rdo. D. Miguel Pons Beneficiado de la Catedral. Por la tarde á las 5 Rosario, Trisagio Mariano cantado, Salve Regina y Te Deum.

Los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren esta Capilla pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Se gana indulgencia plenaria.

Cuarenta Horas dedicadas á los S.S. Corazones de Jesús y de Maria.

El sábado empezarán en la iglesia de San Agustin á las 11 de la mañana.

Despues de la exposicion de S. D. M. habrá dos Misas, durante las cuales se leerán algunos puntos de meditacion. Por la tarde á las tres y media se hará otra meditacion y despues se dirá la Estacion menor. Al anocheecer á las siete se cantará el seráfico Trisagio y habrá además Rosario y sermon.

El domingo á las seis de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá Misa rezada con meditacion. (A las diez habrá Misa solemne, votiva con sermon á cargo del M. I. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.) Concluida la Misa solemne se celebrará otra rezada.

El lunes á más de las funciones indicadas, á las siete de la mañana habrá Comunión general. Por la noche, despues del sermon tendrá lugar la procesion y reserva.

Los sermones están á cargo del Rdo. D. Gabriel Vila, Pbro., catedrático del Seminario.

A. M. D. G.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Don Manuel Cassola Fernandez nació en Hellin (Albacete) en 27 de Agosto de 1838. En 1852 se le admitió como cadete en el colegio de infanteria de Toledo.

En 15 de Agosto de 1857 ascendió á teniente por antigüedad. Acordada la intervención europea en Méjico, el teniente Cassola fué destinado al ejército de Cuba para formar parte de la division del general Prim en 1862.

Destinado despues al ejército de Santo Domingo, asistió á todos los combates que en aquella isla se libraron y donde obtuvo el ascenso á capitán. En el año 65 fué ele-

gido profesor de Geometría y Topografía en la Habana.

Cuando comenzó la guerra separatista en Cuba organizó una partida de voluntarios, que se llamó guerrillas volantes, y con ella se dirigió á las Villas.

Esta partida de voluntarios convirtiéndose despues, estando á su frente Cassola, en fuerza disciplinada en tácticas de guerrillas.

Sus brillantes hechos de armas valiéronle el empleo de teniente coronel. Algo enfermo y cansado por las inclemencias del clima de Cuba vino á España en 1871.

El grado de coronel lo obtuvo por un brillante combate que sostuvo en el puente de Lacumba, en el Norte.

Encargóse despues de la direccion del parque de Artillería y del cargo de vocal de la junta organizadora del ejército. Despues asistió al sitio de Cartagena.

Más tarde pasó con el regimiento de Galicia al ejército del Norte, tomando parte en el sitio y ocupacion de La Guardia; en la accion de Outon fué promovido al empleo de brigadier. Por sus importantes maniobras en el Centro y Principado fué recompensado con el empleo de mariscal de Campo.

La lucha tomaba en Cuba alarmantes proporciones. Fué nombrado el señor Cassola comandante general de Puerto Príncipe, en Cuba y Villas.

En 1878, por los méritos contraídos en aquella guerra, y despues de la paz del Zanjón, fué ascendido á teniente general, y en 1879 fué nombrado capitán general de Granada. Este cargo lo dejó para representar en las Cortes el distrito de Cartagena.

Nombrado vocal de la junta consultiva de Guerra, continuó en este puesto hasta 1883, en que obtuvo la direccion general de Artillería. Estando en este puesto fué nombrado ministro de la Guerra.

La buena estrella que presidió toda su vida militar y política, se demostró una vez más cuando siendo ministro de la Guerra

fué agraciado con el premio grande de la lotería de Navidad.

Dice un periódico de Madrid.

«El derecho de manifestar y pedir es en España antiquísimo.

Sino que ahora es un derecho que pone en conflagracion al mundo, segun estamos viendo; y además es completamente ilusorio, segun declara *El Imparcial*.

Y antiguamente era un derecho inofensivo, tranquilo y honrado; pero provechoso y eficaz.

En tiempos que hoy se llaman bárbaros, en el siglo XIII, se quejaron varios pueblos de Segovia al rey San Fernando de que se hubieran suprimido sus concejos y se les hubiera sometido á un municipio comun.—Vuestra alteza juró nuestras leyes, y no las pudo tocar sin nuestro consentimiento, sopena de perjurio,—dijeron al rey. Y el rey en el acto reconoció el derecho de los pueblos segovianos, y les concedió lo que pedían.

¿Quién puede enumerar las veces que el pueblo español ejerció con igual fruto el derecho de peticion?

¿Quién no sabe que, hasta los Reyes Católicos, fué costumbre de muchos monarcas dedicar un dia á oír y despachar personalmente las peticiones de quien quisiera acercarse á darles quejas y pedirles justicia? Quién no sabe que, en una ú otra forma, todos nuestros reyes, hasta el siglo pasado, reconocieron, respetaron y ampararon el derecho de peticion, tranquilamente ejercitado, y las más veces atendido?

Y nuestras antiguas Cortes, ¿qué eran, sino el derecho de peticion elevado á la categoria de institucion poderosísima? No los partidos, no las escuelas, sino las clases sociales, los pueblos mismos acudian allí á manifestar sus necesidades, á proponer y pedir sus remedios; y aunque el rey daba las leyes, los pueblos eran los que las inspiraban. Y si alguna vez en cualquiera cosa eran de-

satendidos, otra vez insistian, y por maravilla dejaban de lograr lo que les importaba. Fuera de que en sus manos tenian, que no en las de los partidos, el derecho de negar ó conceder los recursos que el gobierno les pedia; con que sin ser legisladores ni fiscales de los ministros, ni alzar ó derribar Gabinetes, tenian fuerza é influencia que del todo perdieron al caer bajo el poder de los gobiernos liberales, de la centralizacion abominable y de los partidos que hoy nos tiranizan.

Mons. Doppelbauer, Obispo de Linz, ha publicado una pastoral condenando la mala prensa y recomendando eficazmente la buena, á la que alienta á seguir en su puesto de honor.

El enemigo, el gran enemigo, dice el Sr. Obispo de Linz, es la mala prensa. Para contrarrestar sus perniciosos y trascendentales efectos es necesaria la prensa católica, y ésta no puede vivir sin el auxilio de los fieles á la Iglesia.

Qué importancia concede el Sr. Obispo de Linz á la obligacion que tienen los católicos de auxiliar á la prensa religiosa, lo da á entender el siguiente párrafo, con el que termina el Prelado su docta pastoral:

«Espero y confio en que será oida mi voz episcopal en este importante asunto. Al hacer mis visitas pastorales me informaré de la parte que hayáis tomado en el desarrollo de la prensa católica. Por amor de Nuestro Señor y de nuestra Santa Madre la Iglesia, os pido que toméis en consideración mis palabras y que no echeis en olvido vuestros deberes respecto de la prensa católica. ¡Que pronto se levante en favor suyo una falange de hombres de corazon y de Sacerdotes celosos! ¡Combatamos por la verdad, por la Iglesia y por nuestra querida patria! Dios estará con nosotros.»

Antes de las elecciones últimas de Francia un predicador dijo desde el púlpito á

sus oyentes: «Hermanos míos: el voto en una eleccion no es una cosa baladi, es un caso de conciencia; inspiraos, por consiguiente en ella antes de votar tal ó cual candidato, y votad como si estuvierais próximos á vuestra última hora.»

Consideraciones tan cristianas han excitado la fibra anticlerical, siendo denunciado el Sacerdote ante los Tribunales.

Del «Diario de Lérida» copiamos lo siguiente:

«Vamos á dar una muestra de la diferencia que hay entre nosotros y los extranjeros en lo que toca á bombos y reclamos en toda especie. Tiempo atrás rodó por las columnas de toda la prensa el acto de abnegacion realizado por una «lady» de Londres, que abandonó su patria y sus riquezas para dedicarse al cuidado de los leprosos en la isla de la Providencia, situada á tres millas de Maracaibo. Pues bien: aquí, en España, en nuestra misma provincia, se ha promovido el envío á la isla de los leprosos, no de una mujer, sinó de cuantas Hermanas de la Caridad de Santa Ana sean necesarias para el servicio de aquel horroroso hospital. ¡Qué no dirían los periódicos extranjeros si, por ventura, en sus naciones respectivas se realizase tamaño prodigio de caridad!

«Aun á trueque de ofender su modestia, hemos de manifestar que es de Lérida el Jefe de esta cruzada en favor de los enfermos más repugnantes y peligrosos que se conocen. El capellán de la Academia Bibliográfica-Mariana, Rdo. D. Domingo Lamolla, es quien ha reclutado la heroica falange, y quien la conducirá personalmente á la espantosa isla donde la lepra tiene sentados sus reales.

«¡Dios bendiga tamaños sacrificios, que solo Dios puede recompensar debidamente!»

Los pescadores de Dunquéque se han puesto bajo la proteccion de la Santísima Virgen antes de salir al mar, habiendo encen-

dido en su santuario una lámpara, que no se apagará hasta su regreso.

Un periódico católico ha tenido el buen acierto de reunir varias noticias sueltas y formar con ellas un *bouquet*, deliciosamente infernal, muy á propósito para ser lucido en una tenida triunfal, en que la masonería cante y celebre sus victorias.

El ramillete, que ofrecemos á los católicos que se hallan bien con la marcha de los tiempos, dice así:

El Juéves Santo ingresó en la cárcel de Bilbao D. Luis Ignacio de Borda, dignísimo Párroco de Elorrio, á cumplir la condena de seis años de prision correccional.

El semanario *Las Dominicales* llama impostor á Nuestro Señor Jesucristo.

La Union Liberal está publicando una série de artículos contra Leon XIII.

La masonería publica solemnemente sus decretos.

El senador Daban dice en el Senado que el Presidente del Consejo de ministros es *Gran Maestro de una logia*.

El Resumen publica una carta contra el Papa, contra los Cardenales, contra la Sagrada Congregacion del Santo Oficio y contra los Jesuitas.

El Sr. Obispo de Oviedo tiene que declarar, que «los intereses católicos en las esferas superiores de la gobernacion del Estado y de los Cuerpos Colegisladores están más desamparados que en algunos paises protestantes. Acaba Alemania de otorgar la exencion del servicio militar á los seminaristas católicos; establecen Suiza y los Estados Unidos Universidades pontificias; respétase en otros puntos el dia del Señor, suspendiendo hasta la circulacion de los trenes; se proscriben los libros obscenos; prospera el culto católico, y las mismas autoridades rodean de prestigio á la Religion verdadera, mientras que nosotros vemos con dolor que hasta las estipulaciones solemnemente pactadas y las promesas hechas á la Santa Sede

en el Concordato son letra muerta en asunto de vital interés para la Iglesia.»

Hace pocos dias un profesor laico de una escuela cerca de Paris se pegaba un tiro despues de dar dos puñaladas á una mujer.

—Al dia siguiente en Lariboisière una enfermera laica del hospital se suicidaba, tomando 60 gramos de cloroformo.

Las Hermanas no se suicidan—decian algunos enfermos cuando supieron el suceso.

—En la prision de la Petite Roquette y en el momento en que ejecutaban á dos reos, el jóven Ernesto Marchandon, de catorce años de edad, se ahorcaba con una cuerda atada á la ventana de su celda.

Tristes consecuencias, pero lógicas, del laicismo, ó sea del espíritu anticristiano, en las escuelas, en los hospitales y en las prisiones.

En cierta época Dom Bosco viajaba mucho en ferrocarril, y más de una vez oyó á gentes que no le conocian hablar de él como les parecia.

Un dia oyó decir á un comisionista, que ocupaba un asiento de tercera como él, lo siguiente; «El tal Dom Bosco es un farsante é intrigante; un hombre listo, que sabe arrancar los cuartos al más avaro. ¡Y todavia habrá alguno que crea que es para sostener huérfanos! ¡Ah tontos! Nada de eso; todo es para su madre y su hermano; ha hecho además construir un magnífico palacio para sí, y él va en coche de dos caballos.»

Dom Bosco, que habia dejado terminar el relato sin pestañear, le dijo al comisionista: «¿Pero usted está seguro de lo que dice? ¿Conoce usted á Dom Bosco?» — «Ya lo creo; le conozco demasiado, y podria á usted contar otras cosas mejores de ese pájaro.» — «Permitidme que os diga, caballero, que no conoceis á Dom Bosco, ni es verdad nada de lo que habeis dicho.» — «¿Una negativa á mi? dijo el comisionista; me dareis una satisfaccion, mereceis.....»

En este momento la llegada á una estacion y el abrirse la portezuela del vagon interrumpe al enfurecido comisionista.

Un nuevo viajero ya entrado en años y respetable por sus maneras entra en el vagon, saluda y besa la mano á Dom Bosco respetuosamente, y le dice: «¡Oh que felicidad la mia de caminar con mi venerado Dom Bosco!» A cuya exclamacion todos los viajeros se quedan en suspenso, mirando al llamado Dom Bosco. «Si, señores: soy Dom Bosco, al que decia el señor que venia hablándonos que me conocia mucho y que podria decir de mi bonitas cosas. Pues bien; en todo lo que ha dicho no hay una palabra de verdad; mi madre vive en mi compañía cuidando á los acogidos del Oratorio; mi hermano habita en la casa pobre en que él y yo hemos nacido y en cuanto á coche ya no tengo sino este sitio en un vagon de tercera clase.

Al oir esto los viajeros, se quedaron estupefactos; el comisionista quedó corrido, y se bajó del coche en la primera estacion; y uno de los oyentes, admirador de las obras de Dom Bosco, fué desde aquel momento práctico y protector de aquéllas.

Los Padres Capuchinos de Bélgica han fundado una Mision en el Pendjab (Indias Orientales). Muchos jefes de tribus han abjurado sus errores ante el P. Sialkot. Monard, tambien capucino, Obispo de Lahore, ha bautizado á 77 adultos.

Pronto se dirigirán á la India nuevos misioneros.

Gacetilla.

CUATRO PALABRAS.

Aunque nuestro ilustrado amigo *Un Obrero católico* haya prometido favorecernos con una serie de artículos acerca de la huelga internacional de primeros de este mes, de la cual serie han

podido ya nuestros lectores saborear las dos primeras muestras, no podemos resistir á la tentacion de decir por nuestra cuenta unas pocas palabras acerca de tan importante asunto.

Abundando en las ideas por *Un obrero católico* emitidas, y aún por esto mismo, no queremos añadir ni quitar nada á lo suyo, ni meternos en campo en que él con tanto desembarazo se mueve. Solamente intentaremos demostrar, como Dios nos dé á entender, que es ya culpable y hasta criminal la indiferencia de los que, pasada la primera sensacion producida por el sacudimiento social de principios del mes corriente, van olvidando y echando en el saco de los trapos viejos las reflexiones, no muy tranquilizadoras que sin duda hubo de sugerirles la manifestacion socialista.

Fuera preámbulos, pues, y al grano. De que el acto llevado á cabo por el socialismo fué imponente; de que en su peticion habia un fondo de razon y justicia; de que fué admirable por la unidad de miras que reinó en todos los que en la manifestacion tomaron parte, y de que pudo ser causa de terribles trastornos, ni hay quien lo dude ni quien pueda dudarle; desconocerlo sería cerrar los ojos á la verdad.

Todos convienen en que es verdaderamente asombroso ver cómo á la voz dada en el Congreso socialista de Paris, hace cosa de año y medio ó dos años, han respondido desde todos los paises europeos y americanos millares y millones de hombres, pertenecientes, si no á la clase más *ilustrada*, á la clase más *fuerte* de la sociedad. ¿Habeis notado esta circunstancia, tan digna de ser tenida en cuenta?

Pues esa circunstancia, se agrava tanto más cuanto más cierto es que—como dijo muy bien *Un Obrero católico*—: «A pesar de la tan cacareada civilizacion de nuestro siglo, se nota, de cada dia más

la tendencia de imponer por medio de la fuerza las pretensiones de cada Estado, de cada clase, de cada individuo.

Si estas verdades necesitasen confirmacion, la tendríamos solamente con fijarnos en la manera cómo han respondido los gobiernos á la manifestacion obrera. ¿Qué se ha hecho para tener en raya á los manifestantes? Que las tropas saliesen de sus cuarteles, tomasen posiciones. y desplegasen todas sus fuerzas. Y esto no sólo en Paris y en Berlin y en Viena, principales centros del socialismo, sino en todas las capitales, y aún pequeñas ciudades de Europa y América. Con lo cual se ha demostrado que los liberales gobiernos de nuestros dias no tienen la fuerza de la razon ni la fuerza del derecho, cuando han tenido que valerse de la fuerza de las armas. Y se ha demostrado más: se ha demostrado que ya no es cierto aquello de «que los males de la libertad con la misma libertad se curan», porque prácticamente han venido á predicar los liberales que los males de ese libertinaje, que ellos amparan y fomentan bajo el nombre de libertad, se curan con jarabe de sablazos y píldoras de metralla.

Y siendo esto así, demostrándose que hay peligros que evitar, siendo más claro que la luz del sol que las partes sanas de la sociedad necesitan de eficaz amparo para no verse expuestas á sufrir, no una *Commune* de Paris, sino una *Commune* universal, ¿que hacen los gobiernos, qué hacemos cada uno de nosotros?

Los gobiernos, recibir y seguramente echar enseguida en el cesto de los papeles inservibles, las solicitudes que les han dirigido los socialistas; nosotros, es decir, todos los que deben y pueden todavía parar los bríos á la fiera y encauzar la sociedad por más anchas y seguras vías, estarnos en nuestras casas, mano sobre mano, y, pasada la tormenta,

no volvemos á acordar de Santa Bárbara.

Incalificable egoismo, criminal indiferencia la de que todos los que tienen medios de hacer algo por el bien comun oigan como quien oye llover el pavoroso rumor que de todas partes se levanta. Algun dia se verá cuan inexcusable es la apatía que nos amilana y alestarga, porque ¿quién no tiene algo que perder en la terrible lucha que algun dia ha de entablarse—y al paso que vamos no tardará—entre las mal encaminadas masas socialistas y los mal aconsejados patronos, entre los brazos y el capital? El rico sus caudales y quizá su vida: el pobre su tranquilidad, su paz y su sustento.

Si no hubiese un camino trillado por el cual se ha de caminar, si es que se quiere salvar á la sociedad de una inminente y espantosa ruina, excusable sería esa indiferencia; si no hubiese un puerto seguro en donde refugiarnos, quizá tendrían razon los que dicen: ¿qué le hemos de hacer?

Pero sabiendo y estando en la conciencia de todos que hay un bálsamo para esas heridas abiertas á la sociedad por el nefando liberalismo, bálsamo que no es otro que la muerte de ese mismo liberalismo; conociendo todos que hay un camino abierto para las naciones, si no quieren ser víctimas de las más grandes tribulaciones y la más espantosa ruina, y es el de volver atrás muy atrás en la marcha de la apostasía y el descreimiento, que empezando en las clases elevadas ha venido á infiltrarse en las inferiores; sabiendo y palpando todos que la única salvacion en los males presentes y venideros, es arrojarse en los amorosos brazos de la Iglesia ¿hay excusa para el que mira tan grandes cuestiones por el cristal de la indiferencia y del egoismo, y no lleva su grano de

arena para el levantamiento del gran edificio de una nueva sociedad cristiana, expurgada y limpia de toda mala semilla de libertinaje?

Basta por hoy.

Nuestro amantísimo Padre Leon XIII, en la audiencia obtenida por el Secretario de la Congregacion de Indulgencias, Mgr. Alejandro, Arzobispo de Nicópolis, el 14 de Diciembre de 1889, se dignó conceder una indulgencia perpétua de cien dias, aplicable á los difuntos, para todas las personas de uno y otro sexo, quienes, sea públicamente en la clase, sea en privado antes del estudio, con corazón contrito, recen á Santo Tomás de Aquino la siguiente oración, en cualquier lengua que fuere: Oh Santo Tomás de Aquino, Patrono de las Escuelas, obtenednos del Señor una fe inquebrantable, una caridad ardiente, una vida castísima, una verdadera sabiduría: por Jesucristo nuestro Señor. Así sea. En latin: *O sancte Thoma, scholarum patrone, fidem invictam, charitatem fervidam, vitam castissimam, scientiam veram, a Deo nobis obtine: Per Christum Dominum nostrum. Amen.*

Copiamos del «Mahonés» del sábado:

«En la mañana de ayer entregó placidamente su alma al Criador, la Religiosa Esclava del Sagrado corazon de María, Sor Maria de las Nieves.

Dicha Religiosa formaba parte de la Comunidad que rige el Asilo de huérfanas de esta Ciudad. El Señor se ha dignado llamarla á Sí á los 22 años de edad despues de haber purificado su alma con larga y penosa enfermedad que la paciente soportó con la resignacion que inspiran la fé en Dios y la esperanza de una vida mejor. Es un ángel que ha volado al cielo, por el que suspiraba y á cuya posesion dedicó todos los años de su corta peregrinacion en este mundo.

Esta mañana en el oratorio del Asilo se ha cantado solemne Misa de Requiem, y á las diez se ha verificado el entierro. El féretro, precedido por la Reverenda Comunidad de Presbíteros, era llevado por seis de las jóvenes asiladas, siguiendo todas las demás con velas encendidas. Acompañaban al cadáver comisiones de las Hermanas de la Caridad y de las Terciarias Carmelitas de esta poblacion.

Descanse en paz el alma de la finada, y aunque piadosamente pensando, creemos que Dios habrá coronado ya los merecimientos de la sencilla Religiosa, como los designios del Señor son inescrutables, rogamos á nuestros lectores se sirvan rogar por el alma de la mencionada Sor María de las Nieves, y reciban sus Hermanas en Religion nuestro más sentido pésame.

En la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela» con 26 pasajeros y carga general.

En virtud de consulta elevada á la superioridad por varios jueces de instruccion respecto á la clase de timbre que ha de emplearse por el Consejo de familia en sus acuerdos y funciones, se ha dispuesto por Real orden de 11 de Abril último dictada por el Ministerio de Hacienda.

1.º Que las diligencias que se practiquen para la constitucion de dicho Consejo, se extiendan en papel de 2 pesetas.

2.º Que si dicho Consejo se sustituye de oficio á peticion del Ministerio fiscal, el papel que se emplee sea de oficio; sin perjuicio del reintegro en su dia.

3.º Que las actas de sesiones del Consejo sean tambien en papel de 2 pesetas.

Y 4.ª Que en los casos de apelacion

para ante el Juzgado de primera instancia de las resoluciones y acuerdos del consejo, se empleará el papel con arreglo á lo dispuesto en los artículos 36 y 42 de la ley del Timbre.

El emperador de Alemania acaba de presidir en Berlin el Congreso médico, después del cual ha premiado con el título de baron al eminente doctor Herr Kepler por su notable discurso. Según éste, el «dengue» ha dejado en la sangre gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano pueden desarrollarse enfermedades mortales. Para evitarlo, aconseja á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera tomen algun depurativo reconstituyente, y entre otros, recomienda la zarparrilla del doctor Ayer.

Nuestra Diputacion Provincial, en una de sus últimas sesiones, aprobó en todas sus partes la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de proponer á la Excm. Diputacion Provincial de las Baleares:

1.º Que se sirva conceder una subvencion de mil pesetas á un profesor de instruccion primaria para seguir en la escuela de Naas, Suecia *Slojdlarareseminarium*, el curso de trabajos manuales (*Slojd*) que comienza en 15 de Agosto y termina en 22 de Setiembre.

Autorizar á la Comision Provincial para que convoque á concurso los Profesores de instruccion primaria que aspiren á la subvencion, y oida la Junta Provincial de Instruccion pública, elija al que resulte con mayor aptitud para dicho estudio.

3.º Que se imponga al profesor que resulte elegido la obligacion de publicar una Memoria y dar en esta capital un curso para enseñar á sus compañeros los trabajos manuales (*Slojd*) cuya naturaleza, organizacion y ejecucion habrá es-

tudiado en Naas.—Mariano Canals.—Pedro Sampol.—Jerónimo Rius.—Alejandro Roselló.»

El número 146 de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al 5 de Mayo del año actual, contiene el siguiente sumario:

I. El Socialismo, por el P. Fermin de Uncilla.

II. Obras latinas de Fr. Luis de Leon, por el P. Marcelino Gutiérrez.

III. Alteraciones del Barómetro y sus causas, por el P. Tomás Rodriguez.

IV. A la Cruz, por el P. Francisco Blanco Garcia.

V. Bibliografía.—Tilmmanus Pesch: *Institutiones logicas*.—*Amer: Dios y el Cosmos*.—Macias; *poetas religiosos inéditos del siglo XVI*.

VI. Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.

VII. Crónica General.

VIII. Miscelánea.—*Discurso de Su Santidad á los Peregrinos italianos*.

ANUNCIOS.

Asesinatos masónicos por Leo Táxil y Paul Verdun. Edicion ilustrada con 16 grabados formando un tomo en 8.º de más de 274 páginas, con buen papel, á tres pesetas cincuenta céntimos encuadernado en tela.

Se halla en esta imprenta.

Biblioteca del Apostolado de la Oracion. Coleccion de obritas en 12.º, compuestas de láminas primorosamente grabadas al acero, y que se encuentran en la imprenta de este periódico.

«Caracteres del amor divino», 2 ptas. en percalina.

«Flores del calvario», 2 ptas. en percalina.

«Guia del angel bueno», 90 céns., con cubierta en cromó.

«Frutos de la devocion á Maria», 90 céns., id., id.

«El divino Piloto», 90 céns., id., id.

«La vid segun el corazon de Dios», 90 céns. id., id.

«La oveja de Maria» ó sea recuerdo del mes de María, 90 céns., id., id.

VISTAS

DE PUERTOS Y DE LAS PRINCIPALES
CAPITALES DEL GLOBO

Se hallan en la imprenta de este periódico, calle de Negrete 14, á unos precios muy reducidos.

Tipografia Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.